

POLÍTICA CONTABLE PARA COBROS Y SU REGISTRO

Estándar: La empresa SCANNEREXPRESS SEGURIDAD INTEGRADA CIA. LTDA. Tiene como lineamiento el aceptar 4 formas de pagos las mismas son:

1. TRANSFERENCIA
2. TARJETA DE CRÉDITO
3. EFECTIVO
4. CHEQUE

Nota: LA Única cuenta bancaria que pone a disposición SCANNEREXPRESS para los pagos de clientes es: CUENTA CORRIENTE # 3161794604 de BANCO PICHINCHA.

Procedimiento

1. Transferencia:

- 1.1. Es una acción digital (computador o teléfono).
- 1.2. Otorgar los datos necesarios de la empresa para la respectiva transferencia
RUC – BANCO – TIPO DE CUENTA – NUMERO DE CUENTA.
- 1.3. Pueden ser directas o interbancarias.
- 1.4. Solicitar al cliente que coloque una referencia adicional de que factura cancela.



2. Tarjeta de crédito

- 2.1. Identificar la forma de pago (diferido o corriente)
- 2.2. Llevar el equipo DATAFAST, identificar el nivel de carga que debe ser superior al 20%.
- 2.3. El funcionario debe tener datos móviles y la aplicación instalada en el celular de la empresa.

3. Efectivo

- 3.1. Los pagos en efectivo se reciben en billetes o monedas fraccionarias.
- 3.2. Validar el estado del efectivo debe encontrarse en condiciones que reciba el banco e identificar algún billete o moneda falsa.

4. Cheques

- 4.1. Si reciben cheques validar los datos (Siempre con pago a la orden de SCANNEREXPRESS).
- 4.2. Los bancos no reciben cheques rasgados, manchados o con tachones.
- 4.3. Se pueden recibir cheques posfechados.
- 4.4. Estar pendiente de la efectivización del cheque y validar que no se hubiera rebotado o devuelto.

Scanner Express Seguridad Integrada CIA. LTDA.

Teléfonos: (02) 2990200 | 0999474747

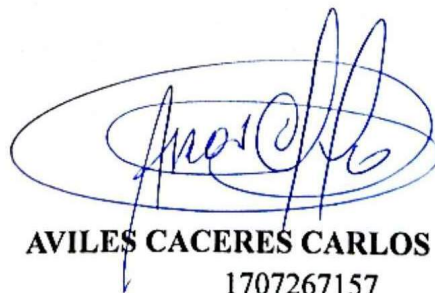
Dirección matriz: Santo Domingo de los Tsáchilas, Coop. Dos Pinos, Vía Quevedo Km 1
Calle Luis Cordero entre Antonio Ante y Manuelita Saenz

E-mail: ventas@gruposcanner.com

Ingreso de Térmicos

- a) Los térmicos se suben al sistema de manera diaria (del día anterior o fines de semana/feriados).
Ejemplo: Si un pago se encuentra efectivo en el banco el día lunes 26 de enero, el mismo se reflejará en el sistema el martes 27 de enero hasta las 10 a.m. o antes.
- b) Es necesario que el funcionario disponga de tres datos: el banco al que realizan el pago (únicamente Banco Pichincha), fecha del pago (la misma puede variar en caso de ser interbancaria) y monto que cancela el cliente, con esos datos el sistema refleja la línea de extracto.
- c) Importante: si el funcionario cuenta con el comprobante de transferencia/deposito directa lo que quiere decir de Bco Pichincha a Bco Pichincha, puede realizar el registro del térmico tomando en cuenta que sea el numero de térmico correcto.

Nota: El incumplimiento de la presente política será evidencia de la IRRESPONSABILIDAD DEL FUNCIONARIO, adicional, el no observar las indicaciones estipuladas y ALTERAR LA INFORMACIÓN DENTRO DEL SISTEMA ES CONSIDERA COMO ATENTATORIO, en los dos casos PUEDEN TENER REPERCUSIONES EN EL ÁMBITO LABORAL, CIVIL Y PENAL.



AVILES CACERES CARLOS VICENTE

1707267157

GERENTE GENERAL